JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

ACTA Nro. 93

SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE **FUNDACIÓN COLTEJER** CONSTITUIDA EN **ASAMBLEA ANUAL,** CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2018 A LAS 10:00 A.M., EN LA CARRERA 42 Nro. 54 A - 161, DEL MUNICIPIO DE ITAGUI, CON EL FIN DE CUMPLIR LO ESTABLECIDO ESTATUTARIAMENTE.

El día y hora señalados, se reunieron previa citación, cuyo texto se transcribe a continuación, la Junta Directiva de la Fundación Coltejer, constituidos en Asamblea General.

Itagüí, 21 de FEBRERO de 2018

SEÑOR

CIUDAD

En mi calidad de Directora Ejecutiva, me permito citarlo a la Junta Directiva de FUNDACIÓN COLTEJER que se celebrará el día 15 de marzo de 2018 a las 10.00 a.m. en la carrera 42 Nro. 54 A - 161, del municipio de Itagüí.

El orden del día que se desarrollará será el siguiente:

I. *VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.*
II. *LECTURA DEL INFORME DE LA DIRECTORA EJECUTIVA.*
III. *LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, CON SUS NOTAS Y ANEXOS.*
IV. *LECTURA DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.*
V. *ASIGNACION DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO*
VI. *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS FUTUROS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO. (Ver informe)*
VII. *NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA REVISAR, APROBAR Y FIRMAR EL ACTA.*
VIII. *PROPOSICIONES Y VARIOS*

A partir de la fecha, y hasta la celebración de la Junta aquí convocada se encuentra a disposición de los miembros integrantes, los libros y documentos exigidos por la ley en las oficinas de la fundación.

Atentamente,

Lina Maria Posada J. (fdo)
Directora Ejecutiva

Asistieron las siguientes personas: Sr. Rafael M. Kalach, Santiago Londoño W., Pedro Echavarría E., Miembros principales y suplentes de la Junta. Además asistió la Dra. Lina Maria Posada J., Directora Ejecutiva de la Fundación y Carolina María Espinosa Arrieta.

Presidió la reunión, el Sr. Rafael Kalach M. Actuó como Secretaria Carolina Espinosa Arrieta.

Acto seguido se dio lectura del orden del día:

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

I. *VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.*
II. *LECTURA DEL INFORME DE LA DIRECTORA EJECUTIVA.*
III. *LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, CON SUS NOTAS Y ANEXOS.*
IV. *LECTURA DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.*
V. *ASIGNACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL EJERCICIO*
VI. *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS FUTUROS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO. (Ver informe)*
VII. *NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA REVISAR, APROBAR Y FIRMAR EL ACTA.*
VIII. *PROPOSICIONES Y VARIOS*

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaría informó que se encuentran reunidos la totalidad de los miembros de la Junta Directiva de la Fundación, por lo tanto hay quórum para deliberar y decidir.

II. LECTURA DEL INFORME DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

La Directora Ejecutiva, Dra. Lina María Posada J, dio lectura al informe presentado conjuntamente con el Presidente, a la Junta Directiva, sobre las actividades desarrolladas por la Fundación durante el período de 2017, el cual se transcribe a continuación:

INFORME DE GESTIÓN
DIRECTORA EJECUTIVA

FUNDACIÓN COLTEJER 2017

Junta Directiva

Rafael M. Kalach M.

Santiago Londoño W.

Pedro Echavarría E.

Juan Felipe Gaviria G.

Directora Ejecutiva

Lina Maria Posada J.

Revisor Fiscal

JOSE OSCAR CANO HENAO

BALANCE SOCIAL

Fundación Coltejer 2017

Desde el año 2013 la Fundación Coltejer viene publicando su balance social, el cual recoge los resultados y retos en materia de inversión social que tiene la Fundación.

Mediante esta publicación invitamos a nuestros aliados, beneficiarios y comunidad en general a conocer nuestra Fundación y las estrategias de trabajo para contribuir a la inclusión social.

MISIÓN

Somos una institución privada sin ánimo de lucro que promueve el desarrollo social implementando y apoyando programas de carácter educativo, salud, cultural y todos aquellos que contribuyen a mejorar la calidad de vida y la inclusión social de los trabajadores de Coltejer, sus familias y la comunidad en general.

ENFOQUE

Nuestra acción se guía bajo el enfoque de desarrollo humano, en este sentido buscamos generar un entorno en el que las personas puedan desplegar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa, de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Queremos ampliar las oportunidades para que cada persona pueda potenciar su vida.

FUNDACIÓN Coltejer

SECRETARIO

Fundación Coltejer

Creación

14 Diciembre 1964

Líneas estratégicas

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA

Un poco de Historia

En 1907 se crea la Compañía Colombiana de Tejidos S.A. Coltejer. 57 años después, el 14 de diciembre de 1964 se crea la "Asociación Educativa y Bienestar Social", que en 1968 cambia su nombre a "Fundación Coltejer".

Durante estos 53 años de historia la Fundación Coltejer ha contribuido al bienestar de los trabajadores de Coltejer y sus familias. Así como de la población más vulnerable en la zona de influencia de las plantas.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Programa de Alimentación Sostenible - PASOS

Este paquete de alimentos actúa como un factor protector que incide de manera directa en la condición nutricional, y de manera indirecta en la condición socioeconómica del grupo familiar.

Mediante este Programa la Fundación Coltejer durante el año 2017, aportó a la nutrición requerida para un buen desarrollo físico y mental de las familias de Coltejer, mediante el suministro mensual de un paquete alimentario, el acompañamiento y la orientación nutricional.

Cifras.

480 paquetes nutricionales entregados.

200 asesorías nutricionales

98 beneficiarios directos

320 beneficiarios indirectos

Tras un proceso de inscripción y selección, en el que se realizó una caracterización familiar, así como un tamizaje nutricional a los hijos de los trabajadores; fueron seleccionados 80 grupos familiares beneficiados con el programa en ambas plantas, para un total de 98 niños entre 1 a 12 años.

Durante seis meses las familias recibieron además de un paquete alimentario mensual, un componente formativo con la nutricionista, así como seguimiento individualizado.

Este Programa tuvo una inversión de $25.000.000 por parte de la Fundación Coltejer y se realizó en alianza con la Fundación Central Mayorista, quien dio aportes en especie para complementar el paquete nutricional.

Programa Orientación y Apoyo

En alianza con Sintracontexa, la Fundación Coltejer desarrolló durante este año el Programa Orientación y Apoyo, dirigido a los trabajadores de Coltejer y su grupo familiar. Este Programa se ha convertido en una red de apoyo para las familias de Coltejer, al permitirles tener una orientación profesional abordando situaciones difíciles o inesperadas, que afectan su salud mental y familiar.

- Atención Psicológica
- Neuropsicología
- Atención en dificultades de Aprendizaje
- Asesoría jurídica

Durante el año 2017 fue asignadas 130 citas de acompañamiento a los trabajadores de Coltejer grupo familiar.

- Fonoaudiología

Los principales usuarios del Programa son los trabajadores con un 62% de participación, sobre un 38% de los grupos familiares.

El 93% de la población atendida son trabajadores convencionados, con prevalencia sobre el 7% de no convencionados que accedieron a los servicios.

Este programa a su vez ha alineado esfuerzos con el área de relaciones laborales y bienestar de la Compañía, al permitir complementar el acompañamiento que se da desde éstas, así como la remisión de casos que requieren un acompañamiento psicosocial.

Programa Becas

Mediante este programa se pretende impulsar el acceso y la permanencia a una educación superior de calidad. De esta manera, potenciar las competencias de nuestros beneficiarios para que puedan mejorar su calidad de vida y la de su familia.

Durante este año cuatro estudiantes fueron beneficiados a través del convenio con EAFIT, y una estudiante recibió la beca completa por parte de la Fundación Coltejer. La inversión realizada en el 2017 por la Fundación Coltejer en este Programa fue de $46.556.966.

De los 5 beneficiarios, el 40% correspondiente a 2 estudiantes finalizaron sus estudios de educación superior. Este Programa focaliza a hijos de trabajadores de Coltejer.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Comunicación Social	EAFIT	Ene 2013 - 2017	Finalizó estudios
[illegible]	Psicología	EAFIT	Ene 2014 - 2017	Finalizó estudios
[illegible]	Negocios Internacionales	EAFIT	Jun 2014 - Actual	Estudios en curso
[illegible]	Música	EAFIT	Ene 2016 - Actual	Estudios en curso
[illegible]	Medicina	San Martín	Jun 2013 - Actual	Estudios en curso

*"Al terminar mis estudios de secundaria tuve la gran bendición y alegría de ganarme una de las becas que otorga la Fundación Coltejer a los hijos de los trabajadores; decidí estudiar **Medicina**, pues era el sueño que siempre tuve y gracias a esta beca logré hacer mi sueño realidad. Actualmente curso 9° semestre en la Fundación Universitaria San Martín y me encuentro eternamente agradecida, feliz y privilegiada al contar con esta oportunidad".*

Programa Nutrición para aprender

Mediante este Programa La Fundación Coltejer garantiza la nutrición diaria de alrededor de 100 niños y jóvenes a través de dos comedores comunitarios en barrios vulnerables del municipio de Itagüí. Esto además de disminuir condiciones de malnutrición, busca ser una estrategia de permanencia escolar para los beneficiarios.

[illegible]	51 niños entre 6 a 11 años
[illegible]	44 adolescentes entre 12 a 22 años
[illegible]	95 beneficiarios directos

Este Programa se desarrolla en Alianza con Fundación SACIAR – Banco de alimentos y contó con una inversión por parte de Fundación Coltejer de $ 80.615.000.

Fortalecimiento Vereda Cimarronas - Rionegro

Con el fin de fortalecer el tejido comunitario, en alianza con la Universidad Católica de Oriente desde el año 2014 se viene trabajando el diseño de una plataforma que permita recoger y analizar la información demográfica de la vereda Cimarronas; al mismo tiempo generar capacidades al interior de la comunidad, desarrollar habilidades en el procesamiento de información, generando apropiación y sentido de pertenencia de la comunidad para la toma de decisiones acertadas en proyectos de inversión social en su territorio.

A través de actividades formativas se trabajó fuertemente en el empoderamiento de los líderes comunitarios, abordando temas como:

- La importancia de la herramienta para la gestión del conocimiento de su propio territorio.
- Formación en el manejo responsable de la información y en la ley de protección de datos.
- Identificación de problemáticas del territorio a través de Diagnósticos Rápidos Participativos.
- Análisis e interpretación de datos cuantitativos y cualitativos.
- Formación básica en formulación de proyectos.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Campañas de voluntariado

Mediante el trabajo conjunto con los trabajadores de Coltejer y la Fundación, se logró adelantar a lo largo del año campañas que fueron dirigidas a apoyar las comunidades de las zonas de influencia de Coltejer en Itagüí y Rionegro, que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Durante el año 2017 estas campañas se enfocaron en:

1. Campaña pro – Mocoa

Durante el mes de Abril Coltejer y la Fundación Coltejer se unieron para recolectar fondos monetarios en ambos complejos industriales a través del aporte voluntario de los trabajadores. El dinero recaudado fue destinado a apoyar a las víctimas de la avalancha ocurrida en Putumayo. Este recurso se entregó a través de la Corporación Antioquia Presente, en total fuero recaudados $ 2.714.050 destinados a la reconstrucción física del territorio.

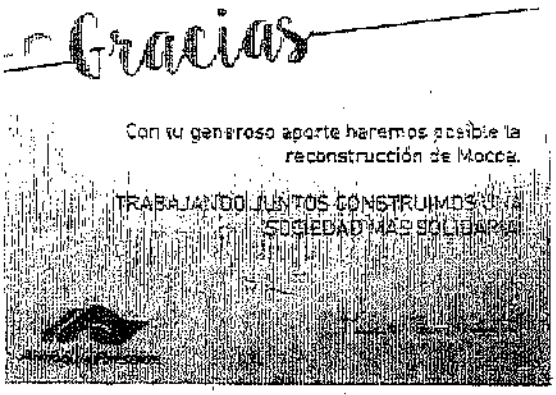

Contleo pl

2. Día de los niños

Con el fin de compartir una tarde amena con los niños del Comedor infantil Nuestra Señora de Loreto de Itagüí, se realizó con el apoyo de los trabajadores administrativos del complejo Itagüí una actividad de recreación; en ésta 60 niños tuvieron la oportunidad de visitar la planta y participar de distintas actividades preparadas por los colaboradores.

En el complejo de Rionegro, se visitó conjuntamente con los colaboradores el Hogar Nuestra Señora del Rosario, el cual alberga 90 niñas en condición de vulnerabilidad; allí se compartió una tarde de juegos y actividades lúdicas con las niñas y se entregó un detalle que los trabajadores de la compañía prepararon para las niñas.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

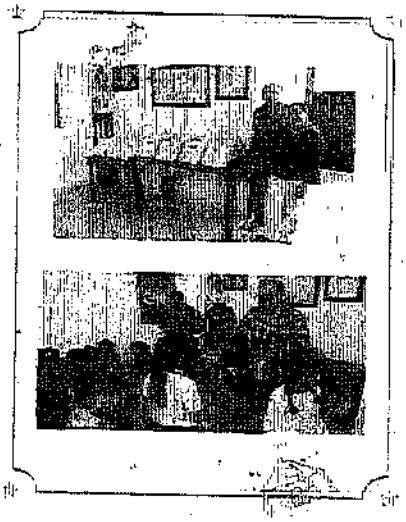

3. *Un día para regalar compañía.*

Al ser uno de los grupos de interés para la Fundación, se compartió una tarde con los jóvenes del Comedor La Forja – El Guayabo, en esta actividad beneficiaron 45 jóvenes mediante la donación de

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

indumentaria, lo cual refuerza el proceso que ellos llevan con el Programa La Forja, liderado por la Parroquia María Madre de la Iglesia.

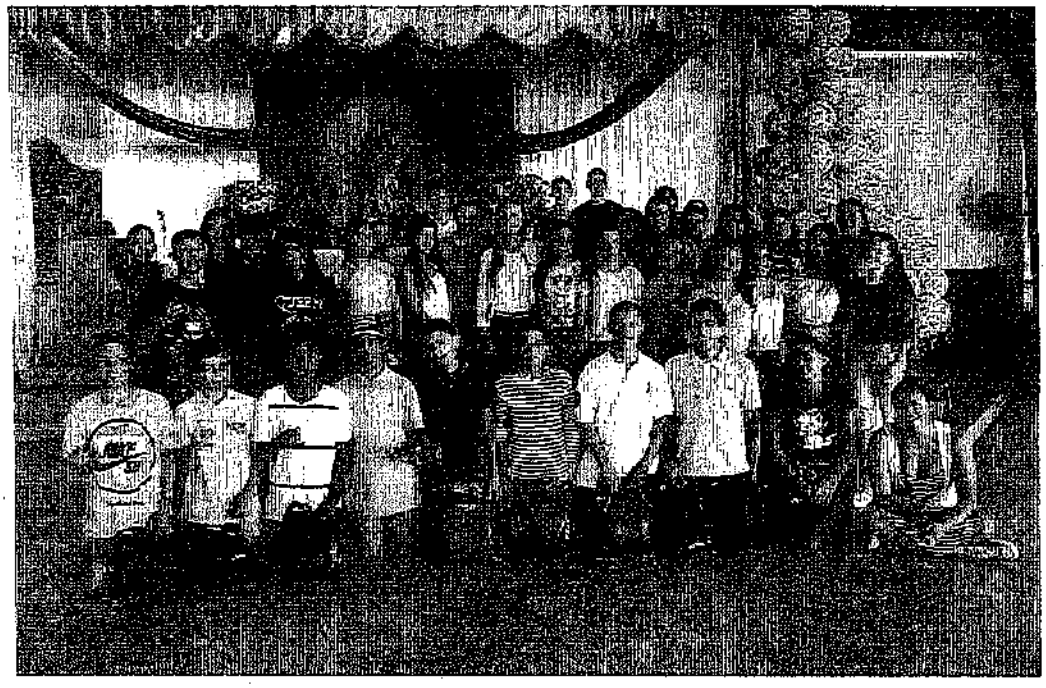

4. *Navidad para los niños*

Mediante la campaña *"La Jugueteria"* y con el apoyo de los colaboradores de Coltejer, se recogieron donaciones destinadas a la compra de juguetes para alrededor de 500 niños de escasos recursos.

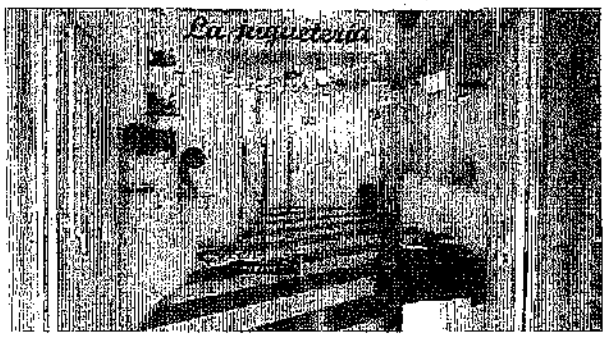

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

En alianza con la *Corporación con Sentido* se realizó la entrega de juguetes a niños de barrios vulnerables del Municipio de Itagüí, logrando beneficiar alrededor de 500 niños con regalos navideños y una tarde lúdica.

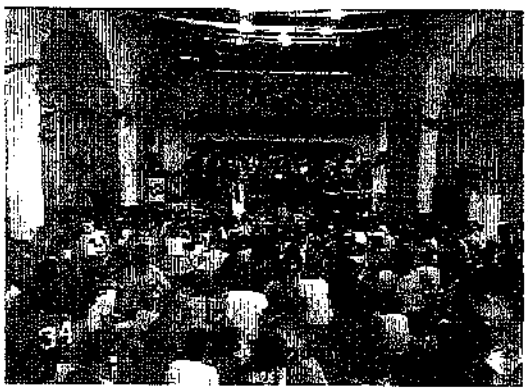

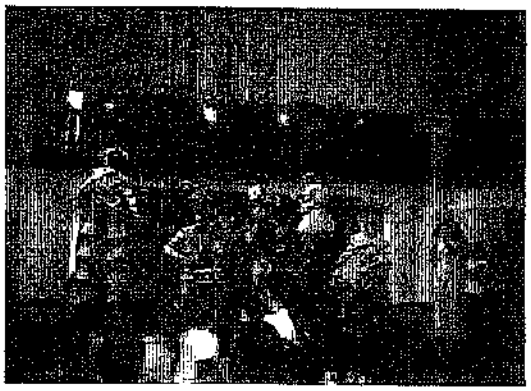

Donación de Excedentes textiles

Con el fin de apoyar otras entidades del sector social, afines a los objetivos misionales de la Fundación Coltejer, se donaron durante el año 2017 un total de 1.425 kilos de retazos de tela. En total se beneficiaron 10 instituciones y alrededor de 4.000 Personas; esta tela se destinó a bazares de

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

instituciones sociales, a unidades productivas, así como material para procesos formativos en textiles que realizan las entidades aliadas.

Foto: Fundación Bavaria recibiendo la donación de excedentes para los emprendedores del Programa Alianzas para la superación de la pobreza extrema.

Ventas de Excedentes

Con el fin de obtener recursos económicos y ampliar la cobertura en nuestros programas, durante el año anterior se continuó con la "venta de excedentes" para los trabajadores de Coltejer, sus familiares y la comunidad en general. En total se obtuvieron ganancias por **$ 3.561.000** devengadas de la venta de retazos de tela, rollos de excedente de limpión y venta de muebles usados; estos ingresos fueron destinados a complementar los Programas sociales de la Fundación.

Informe Financiero

Resultados económicos de la Fundación

Ingresos

Los ingresos totales en el año 2017, fueron de $137 millones, presentando un decrecimiento de 39% con relación a los $227 millones obtenidos en el 2016, debido principalmente a que Coltejer entregó en el mes de mayo el local de Bogotá, generando menos ingresos por arriendo de inmuebles.

Los ingresos no operacionales aumentaron un 79% respecto del año anterior, debido a los rendimientos de las inversiones y al ajuste de las mismas a su valor razonable, así como anticipo a la venta del inmueble de Cali.

Egresos

Los egresos del período pasaron de $308 millones a $336 millones en el 2017 con una variación del 9%. Las donaciones entregadas pasaron de $126millones en 2016 a $160millones en 2017, superior en $34millones de las presupuestada, incluyendo el programa de PASOS.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Las donaciones realizadas se discriminan de la siguiente manera:

Detalle	Tercero	2017
Donación Efectivo	FUNDACION MODA Y FLORES	1,000,000.00
Donación Excedentes	CORPORACION CLUB ROTARIO DE ENVIGADO	405,882.35
Donación Excedentes	CRISTANCHO MORENO MARTHA LUCIA	598,000.00
Donación Excedentes	DURANGO & CIA S. EN C.	171,020.00
Donación Excedentes	EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL DEL COMANDO DEL EJERCITO	4,058,823.53
Donación Excedentes	FUNDACION BAVARIA	3,247,058.82
Programa de Alimentación	FUNDACIÓN CENTRAL MAYORISTA	19,623,529.41
Donación Excedentes	FUNDACION FRANCISCO Y CLARA DE ASIS	405,882.35
Donación Excedentes	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO ANDALUCIA	405,882.35
Donación Excedentes	MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS	405,882.35
Donación Excedentes	PAGOS MENORES	81,176.47
Programa Educativo	BETANCUR MARQUEZ CAROLINA MARIA Universidad San Martin	7,428,000.00
Programa Educativo	COMFAMA (Programa de Sistemas)	366,500.00
Programa Educativo	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	7,108,000.00
Programa Educativo	MURILLO GONZALEZ JHAIR ALEXIS (Programa de Música)	4,000,000.00
Programa Educativo	UNIVERSIDAD EAFIT	28,020,966.00
Programa de Alimentación	FUNDACION SACIAR	80,615,000.00
Programa Psicológico	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL CORPINDES	2,529,000.00
	TOTAL	160,470,603.53

Excedentes

El ejercicio generó un excedente de $ 246 millones de pesos en el año 2017 frente al resultado también de excedente del año 2016 de $ 268 millones, con una variación de $22 millones y del 8%, debido principalmente a la utilidad obtenida en el año 2016 por los rendimientos de las inversiones.

Contingencias

La Fundación durante el ejercicio del 2017 no presentó contingencias, tal como se evidencia en los estados financieros.

Patrimonio social

El Patrimonio Social, a diciembre 31 de 2017 paso de $6.977 millones, a diciembre 31 de 2016 de $7.224 millones, presentando un incremento 3.5% de $22. Lo anterior, debido principalmente a los rendimientos en las inversiones y el anticipo en la venta del inmueble de Cali.

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, la Fundación Coltejer cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Evolución previsible de la fundación en el 2018

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

El reto para Fundación Coltejer en el 2018 es dar sostenibilidad a las acciones emprendidas durante el año anterior, con el fin de que los logros alcanzados sean duraderos; de esta manera continuaremos trabajando por las familias de Coltejer que presentan mayor vulnerabilidad desde el Programa de Alimentación Sostenible PASOS, así como mantener o mejorar los avances nutricionales obtenidos en los niños quienes han disminuido su condición de riesgo. Por otra parte, se dará fuerza a la difusión del Programa de Orientación y apoyo principalmente en la planta Rionegro donde la cobertura aún es baja, buscando que la Fundación se vea como una red de apoyo para las familias pertenecientes a esta.

Para nuestros grupos de interés externos, se empezará a hacer un desmonte gradual de las intervenciones llevadas a cabo en el municipio de Itagüí; para ir fortaleciendo el trabajo comunitario con la zona de influencia de la Planta Rionegro a través de alianzas con el sector académico, específicamente con la Universidad Católica de Oriente, con quien proyectaremos una intervención desde estrategias de promoción y prevención en salud y educación, en pro de mejorar la calidad de vida para la comunidad de Cimarronas como principal área de influencia del complejo Rionegro.
Con los rendimientos financieros y dividendos, continuaremos con una política conservadora. En cuanto a los ingresos por cánones de arrendamiento, se sigue con los contratos de los locales de Cartagena y principalmente en Bogotá, permitiéndonos generar recursos que hagan sostenible la fundación en el tiempo.

Programa futuros de inversión social

El presupuesto total de donaciones para el año 2018 será de $120.500.000 suma con la cual se realizarán los programas sociales que permitan cumplir el objeto misional de la Fundación.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio.

Situación jurídica

La Fundación Coltejer es una entidad sin ánimo de lucro, debidamente constituida, registrada en la Cámara de Comercio del Aburrá Sur.

Agradecimientos:

Agradecemos a las familias que durante 2017 participaron de manera comprometida en nuestros Programas, así mismo a todas las entidades aliadas entre estas, Fundación Central Mayorista, Fundación SACIAR, Centro Persona y Familia, Universidad Eafit, Puente hacía el futuro, Parroquia María Madre de la Iglesia; entidades con las cuales se pudieron hacer realidad todos los proyectos de la fundación durante este año, uniendo esfuerzos que nos han permitido realizar intervenciones más integrales y con mayor impacto.

Lina María Posada J. (FDO)
Directora Ejecutiva

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

III. LECTURA Y APROBACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS NOTAS Y ANEXOS

La Directora Ejecutiva presentó los estados financieros junto con sus notas y anexos correspondientes al cierre del año 2017, dichos estados financieros fueron aprobados por unanimidad y sin observación por los asistentes.

Los estados financieros con sus notas se anexan al final de la presente acta.

A continuación se transcribe la Certificación del Representante Legal y Contadora de la Fundación.

Certificación del Representante Legal y Contadora de la Fundación

A los señores Miembros del Consejo Directivo de Fundación Coltejer

21 de febrero de 2018

Los suscritos Representante Legal y Contadora de Fundación Coltejer, certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de La Fundación al 31 de diciembre de 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

b) Todos los hechos económicos realizados por La Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de La Fundación al 31 de diciembre de 2017.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

e) Todos los hechos económicos que afectan a La Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Lina María Posada (Fdo)
Representante Legal

Claudia Patricia Chica (Fdo)
Contadora
Tarjeta Profesional No. 78388-T

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

IV. LECTURA DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

La Secretaria dio lectura al dictamen del Revisor Fiscal, el cual se transcribe a continuación:

A los señores Miembros de Junta Directiva de Fundación Coltejer

21 de febrero de 2018

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Coltejer, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros esté libre de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Coltejer al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de

sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Fundación, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por las leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, incluyendo la póliza de seguros para propiedades, planta y equipos contratada para la vigencia 01 d julio de 2017 a 01 julio 2018 (Todo Riesgos daños materiales).

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros Aspectos

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 no incluidos en el presente informe y que fueron preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes a esa fecha, fueron auditados por el Revisor Fiscal José Luis Ceballos Dávila TP 197672-T como miembro de la firma Pricewaterhouse Copers Ltda. y sobre los mismos emitió una opinión sin salvedades con fecha 03 de mayo de 2017; como se indica en la Nota 2, de dichos estados financieros, según el párrafo 2 de dicha nota:

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

"Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2016, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en Normas Internacionales de la Información Financiera para las pymes aplicables en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico."

José Oscar Cano Henao (fdo)
Revisor Fiscal
TP No. 29393-T

V. ASIGNACION DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO

La Directora Ejecutiva comentó que los excedentes del ejercicio fueron del orden de $247 millones de pesos por lo cual se propone destinar la suma de $132mm para donaciones a entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de los programas sociales y la suma de $115mm para destinarlo a programas de la infancia niños de 1-12 años y adultos mayores.

La Junta Directiva aprobó por unanimidad de los presentes esta proposición.

VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS FUTUROS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO

La Directora Ejecutiva presentó a consideración de los miembros de la Junta el plan de trabajo con los programas de donaciones para el año 2018, con las que se desarrollarán programas sociales que permitan cumplir el objeto misional de la Fundación. La población a atender será focalizada dentro de la familia de los trabajadores de COLTEJER y las comunidades vecinas de los complejos, esto es Itagüí y Rionegro.

Una vez analizado el presupuesto de ingresos y de egresos de la Fundación en el año 2017 al igual que los programas presentados, la Junta Directiva aprobó destinar para los programas sociales la suma de $132mm.

Dichos programas fueron aprobados por unanimidad de los asistentes, se anexa al final de la presente acta.

VII. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA REVISAR, APROBAR Y FIRMAR EL ACTA

Se propuso nombrar como integrantes de la comisión para revisar, aprobar y firmar la presente acta a los doctores Santiago Londoño W. y Pedro Echavarría E.

La proposición fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

VIII. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Directora Ejecutiva solicita a la Asamblea que se autorice al Representante Legal o quien haga sus veces para radicar ante la DIAN, dentro del término legal, la documentación necesaria para que se acredite la permanencia de Fundación Coltejer en el régimen tributario especial del impuesto sobre la

renta de las entidades sin ánimo de lucro, de conformidad con el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 del Ministerio de Hacienda.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

La anterior proposición fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

No siendo más los temas a tratar y luego de un breve receso, la comisión nombrada aprobó la presente acta.

Para constancia firman, siendo las 11:00 A.M. se termina la sesión.

RAFAEL KALACH M.
Presidente

CAROLINA ESPINOSA ARRIETA
Secretaria

Hemos leído y aprobado el acta anterior.

SANTIAGO LONDOÑO W.

PEDRO ECHAVARRÍA E.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Fundación Coltejer
Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Informe del Revisor Fiscal

A los Señores Miembros de la Junta Directiva de Fundación Coltejer

21 de febrero de 2018

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Coltejer, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y de otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la administración considere relevante para que la preparación de estos estados financieros esté libre de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

JORGE FEDERICO MEJIA

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Coltejer al 31 de diciembre 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Fundación, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales vigentes y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, incluyendo la póliza de seguros para propiedades, planta y equipos contratado para la vigencia 01 de Julio de 2017 a 01 Julio 2018 (Todo Riesgos daños materiales).

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros Aspectos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 no incluidos en el presente informe y que fueron preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes a esa fecha, fueron auditados por el Revisor Fiscal José Luis Ceballos Dávila TP 197672-T como miembro de la Firma Pricewaterhouse Copers Ltda, y sobre los mismos emitió una opinión sin salvedades con fecha 03 de mayo de 2017;como se indica en la Nota 2, de dichos estados financieros, según el párrafo 2 de dicha nota:

"Los estados financieros de la Fundación al 31 de Diciembre de 2016, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de la Información Financiera para las Pymes aplicables en Colombia. Éstos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico."

José Óscar Cano Henao

Revisor Fiscal

TP 29393-T

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Certificación del Representante Legal y Contadora de la Fundación

A los señores Miembros del Consejo Directivo de Fundación Coltejer

21 de Febrero de 2018

Los suscritos Representante Legal y Contadora de Fundación Coltejer, certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de La Fundación al 31 de diciembre de 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

b) Todos los hechos económicos realizados por La Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de La Fundación al 31 de diciembre de 2017.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

e) Todos los hechos económicos que afectan a La Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Lina María Posada

Representante Legal

Claudia Patricia Chica
Contadora

Tarjeta Profesional No. 78388-T

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

FUNDACION COLTEJER

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2017	2016	Variación
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2,564,752	2,630,764	(66,013)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	43,740	50,494	(6,754)
Inventarios		-	13,083	(13,083)
Total activos corrientes		2,608,492	2,694,341	(85,850)
Activos no corrientes				
Instrumentos financieros	7	2,795,117	2,330,937	464,180
Propiedades, planta y equipo, neto	9	1,523,696	1,546,353	(22,757)
Mantenidos para la venta	9	442,150	432,743	9,407
Diferidos	10	1,583	-	1,583
Total activos no corrientes		4,762,446	4,310,033	452,413
Total activos		7,370,938	7,004,374	366,563
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos corrientes				
Proveedores	12	-	1,905	(1,905)
Cuentas por pagar	11-13	2,234	6,592	(4,358)
Impuestos corrientes por pagar	11-13	7,116	15,150	(8,034)
Beneficios a empleados	14	7,337	3,262	4,075
Anticipos y avances recibidos	19	130,000	-	130,000
Total pasivos corrientes		146,687	26,909	119,778
Total pasivos		146,687	26,909	119,778
Patrimonio Social				
Capital social		3,893,709	3,755,613	138,096
Reservas		-	-	0
Ganancias retenidas por adopción NIIF		5,553,576	5,553,576	0
Utilidades acumuladas		(2,469,619)	(2,600,435)	130,616
Utilidad del ejercicio		246,785	268,712	(21,927)
Total patrimonio social		7,224,251	6,977,466	246,785
Total pasivos y patrimonio		7,370,938	7,004,374	366,563

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lina María Posada Jaramillo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Chica Restrepo
Contadora Pública
T.P 78388-T
(Ver certificación adjunta)

José Óscar Cano
Revisor Fiscal
T.P 29393-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

FUNDACION COLTEJER

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2017	2016	Variación
Ingresos de actividades ordinarias	15	137,980	227,146	(89,166)
Costo de ventas		-	-	-
Utilidad bruta		137,980	227,146	(89,166)
Gastos de administración	17	(335,904)	(308,051)	(27,853)
Otros ingresos, neto	16	644,642	360,236	284,406
Utilidad Operacional		446,718	279,331	167,387
Otros Gastos	18	(199,751)	-	(199,751)
Utilidad antes de impuestos		246,967	279,331	(32,364)
Gasto por impuestos, neto		(182)	(10,619)	10,437
Utilidad del periodo		246,785	268,712	(21,927)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Line María Posada Jaramillo
Representante Legal

(Ver certificacion adjunta)

Claudia Patricia Chica Restrepo
Contadora Pública
T.P 78388-T
(Ver certificación adjunta)

José Oscar Cano
Revisor Fiscal
T.P 29393-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

FUNDACION COLTEJER

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Ganancias retenidas por adopción NIIF	Utilidades acumuladas	Utilidad del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**3,672,216**	**5,553,576**	**(2,600,435)**	**83,397**	**6,708,754**
Apropiaciones	83.397	-	-	(83,397)	-
Movimiento del ejercicio				268,712	268,712
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**3,755,613**	**5,553,576**	**(2,600,435)**	**268,712**	**6,977,466**
Apropiaciones	138.096	-	130,616	(268,7 2)	-
Movimiento del ejercicio	-	-	-	246,785	246,785
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**3,893,709**	**5,553,576**	**(2,469,819)**	**246,785**	**7,224,251**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lina María Posada Jaramillo
Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Chica Restrepo
Contadora Pública
T.P 78388-T
(Ver certificación adjunta)

Jose Oscar Cano
Revisor Fiscal
T.P 29393-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

FUNDACION COLTEJER

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad/(Perdida) del periodo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	246,785	268,712
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13,277	17,980
Perdida en retiro de bienes	780	6,416
Provisión impto. de renta y cree	73	-
Ingreso valor razonable inversiones	182	-
Ingreso valor razonable propiedad inversión	(414,471)	-
Deterioro de inversiones en acciones	(50,411)	-
Total ajuste para conciliar la (utilidad) pérdida	-	46,685
Cambios en activos y pasivos operacionales	(203,785)	339,793
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Aumento en inventarios	6,754	(2,629)
Aumento (Disminución) en pagos anticipados	13,083	(13,083)
Aumento (disminución) en proveedores	(1,583)	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(1,905)	(3,762)
Aumento en impuestos corrientes por pagar	(4,358)	(4,055)
Aumento en beneficios a empleados	(8,034)	4,634
Anticipos y avances recibidos	4,076	2,487
Efectivo neto provisto por actividades de operación	130,000	-
Flujo de efectivo de actividades de inversión	(65,752)	323,385
Inversiones en instrumentos financieros		
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	(260)	(82,647)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(260)	(82,647)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	(66,012)	240,738
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2,630,764	2,390,026
	2,564,752	2,630,764

Lina María Posada Jaramillo
Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Claudia Patricia Chica Restrepo
Contadora Pública
T.P 78388-T
(Ver certificación adjunta)

José Oscar Cano
Revisor Fiscal
T.P 29393-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

FUNDACION COLTEJER

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad reportante

La Fundación Coltejer es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, de nacionalidad colombiana. Se rige por las leyes de la República de Colombia y tiene su domicilio en la ciudad de Itagüí, departamento de Antioquia. Obtuvo su personería jurídica según Resolución 241 el 14 de diciembre de 1964, otorgada por la Gobernación de Antioquia hasta el 31 de diciembre del año 2050.

Su objeto social principal es promover el desarrollo social, implementando y apoyando programas de carácter educativo, de salud, cultural y todos aquellos que contribuyan a mejorar la calidad de vida y la inclusión social de los trabajadores de Coltejer, sus familias y la comunidad en general, para el cabal cumplimiento de su objetivo y con ayuda de entidades existentes o de otras creadas al efecto, investigará las causas de los problemas, buscará los medios y adoptará los métodos conducentes a su solución. Sin menoscabo de estos lineamientos podrá ampliar su acción en colaboración con otras entidades al servicio de la comunidad en otros grupos o en otras naciones.

Nota 2 - Bases de preparación

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2017, corresponden a los segundos estados financieros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes

JORGE FEDERICO MEJIA

aplicables en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Nota 3 - Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

Transacciones y saldos

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen todos los dineros que la entidad tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal. Además, incluyen las inversiones con vencimiento menor a doce meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Instrumentos Financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en los siguientes categorías: Cuentas por cobrar, préstamos e inversiones.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administracion determina lo clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado.

Instrumento de deuda:

- Activos financieros al costo amortizado: Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Fundación es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

- Activos financieros al valor razonable: Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

JORGE FEDERICO MEJIA

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Proveedores y cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable que debe coincidir con el valor facturado por el tercero.

En la medición posterior en caso de mediar alguna financiación directa o implícita se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

b) Reconocimiento y medición

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a adquirir o vender el activo.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Fundación valora los activos financieros a su valor razonable.

Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados, se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

En el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, se suman los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Las ganancias y/o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable se reconocen en los resultados, y se presentan en el estado de resultados dentro de "otros ingresos" y/o "otros gastos" según corresponda en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Los activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Fundación debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

c) Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con alta bursatilidad se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable tomando como referencia los valores de transacciones recientes que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna.

d) Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos de pérdida que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que tienen un impacto en los

JORGE FEDERICO MEDA
SECRETARIO

flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. La contabilización del deterioro implica una reducción del valor en libros del activo y una pérdida en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la Fundación no podrá cobrar los montos vencidos a más de 90 días, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Las cuentas por cobrar incobrables, se castigan contra la respectiva provisión. La recuperación posterior de montos previamente castigados, se reconoce con crédito a la cuenta "otros ingresos" en el estado de resultados.

Activos medidos al valor razonable

La Fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a valor razonable, reconociendo su deterioro en el estado de resultados.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación de los activos se

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada es de 100 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación.

El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

La Fundación, como entidad sin ánimo de lucro que es y cuyo objeto social principal y recursos están destinados a programas de desarrollo social que son de interés general, bajo el marco jurídico tributario vigente hasta el año 2017 está sometida al impuesto sobre la renta y complementarios conforme al Régimen Tributario Especial, contemplado en el Artículo 19 del Estatuto Tributario, siempre que sus excedentes sean reinvertidos en la actividad de su objeto social. Los excedentes que no se inviertan estarán gravados con una tarifa de impuesto sobre la renta, equivalente al 20%.
La Fundación, como entidad sin ánimo de lucro, no está sometida al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.

Con los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria) igualmente la Fundación cumple con la obligación de que su objeto social verse sobre alguna o algunas de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, concretamente en el referente al apoyo del emprendimiento y del desarrollo empresarial en general. De esta manera, el beneficio neto o excedente que obtenga a partir del año gravable 2017 seguirá siendo exento si se cumplen con las condiciones explicadas en el párrafo inicial.

La parte del beneficio neto o excedente que no se destine a las actividades meritorias que hagan parte de su objeto social estará gravada a la tarifa del 20%. El impuesto del CREE, a partir de 2017, desapareció del ordenamiento tributario.

Las diferencias temporales que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizados se debe reconocer como impuesto diferido, sin embargo, para el caso de la Fundación las diferencias se consideran diferencias permanentes ya que los excedentes son utilizados para labores sociales lo que genera un beneficio tributario.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Fundación tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, e incluye todas las remuneraciones fijas o variables que recibe el trabajador en dinero o en especie como contraprestación directa

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

del servicio, cuya liquidación o pago se espera realizar en el mismo período o en los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa.

Son beneficios no acumulables debido a que el pasivo y el gasto se reconocen en el momento en que se produce la prestación del servicio sin requerir cálculos actuariales ni descontar financieramente los pagos.

Al final del período el pasivo se afecta por los importes pagados.

Capital social

El capital representa el valor nominal de los aportes.

Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el desarrollo normal de las actividades de Fundación. El ingreso también proviene de las donaciones. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades que desarrolla.

Reconocimiento de gastos

La Fundación reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Nota 4 - Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administracion ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Valor razonable de activos financieros

Algunos activos financieros están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Fundación estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Deterioro de deudores comerciales

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La Fundación posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la Fundación en forma anual.

Deterioro del valor de los activos

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipo, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

<u>Importancia relativa o materialidad</u>

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

La materialidad utilizada para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fue determinada sobre la base del 5% del activo corriente y del activo total, del pasivo corriente y del pasivo total, de los fondos sociales, del capital de trabajo y de los resultados del ejercicio antes de impuestos, según corresponda.

Nota 5 - Cambios normativos

a. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2496 del 23 de Diciembre de 2015 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;

b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias;

c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Nota 6 - El efectivo y equivalentes al efectivo:

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo comprendían:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2017	2016
Caja	220	220
Bancos	24,637	11,580
Depósitos a término y fondos	2,539,895	2,618,964
	2,564,752	2,630,764

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 7 - Instrumentos financieros:

Inversiones negociables	2017	2016
Acciones	3,203,118	3,165,563
Deposito a Termino	624,635	611,275
Bonos	1,037,330	1,031,645
Certificados	349,987	0
Deterioro de acciones	(2,419,954)	(2,477,546)
	2,795,117	2,330,937

Los depósitos a término, bonos y las acciones se ajustan mensualmente al valor de mercado con efecto en resultados.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Los deudores comerciales y otros comprenden:

Deudores corriente	**2017**	**2016**
Ingresos por cobrar	2,161,404	2,168,169
Anticipos de impuestos y contribuciones	40,477	40,643
Cuentas por cobrar a trabajadores	89	265
Deudores varios	3,173	2,040
Deterioro de cuentas por cobrar	(2,161,404)	(2,160,623)
	43,740	**50,494**

Movimiento de deterioro de cuentas por cobrar		
Saldo inicial	(2,160,623)	(2,154,207)
Provisión	(780)	(6,416)
	(2,161,403)	(2,160,623)

Nota 9 - Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades planta y equipo es el siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	**2017**	**2016**
Terrenos	464,317	464,390
Construcciones y edificaciones	1,108,516	1,108,517
Depreciación acumulada	(49,237)	(26,554)
Subtotal	**1,523,596**	**1,546,353**
Disponibles para la venta	442,150	-
Total PPyE y propiedades de inversión	**1,965,746**	**1,546,353**

A continuación se muestra el movimiento de las propiedades, planta y equipo:

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

	Terrenos	Construcciones	Disponible para la venta	Total
Costo neto a 31 de diciembre de 2015	**464,390**	**1,095,240**	**-**	**1,559,630**
Gasto depreciación	-	(13,277)	-	(13,277)
Costo neto a 31 de diciembre de 2016	**464,390**	**1,081,963**	**-**	**1,546,353**
Movimiento (Retiro)	(73)			(73)
Traslado			442,150	442,150
Gasto depreciación		(13,277)	(9,407)	(22,684)
Costo neto a 31 de diciembre de 2017	**464,317**	**1,068,686**	**432,743**	**1,965,746**

A la fecha, se cuenta con una póliza de seguros que cubre los posibles riesgos de incendio y terremoto que puedan afectar los propiedades de la Fundación.

Nota 10- Diferidos

Al corte de diciembre 31 de 2017 el saldo de la cuenta de Diferidos es el Siguiente:

Diferidos	**2017**	**2016**
Gasto pagado por anticipado	1,583	0
Total Diferido	**1,583**	**0**

Corresponde a póliza todo riesgo daños materiales, tomado con la aseguradora BBVA Seguros S.A., con vigencia a partir de julio de 2017 hasta julio 2018, y la cobertura es para los predios en arriendo de la Fundación Coltejer.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Nota 11 - Impuestos corrientes

El saldo de impuestos por pagar comprenden:

Impuestos, gravámenes y tasas	2017	2016
Retencion en la fuente	643	492
Impuesto de renta	1,357	10,619
Impuesto a las ventas por pagar	5,759	4,039
	7,759	15,150

Nota 12 - Proveedores

El saldo de Proveedores comprende:

	2017	2016
Proveedores Nacionales	0	1,905
	0	1,905

Representa el valor adeudado por concepto de bienes y servicios recibidos para el desarrollo de la actividad productora de renta.

Nota 13 - Cuentas por pagar

Cuentas por pagar	2017	2016
Costos y gastos por pagar	0	263
Impuesto a las ventas retenido	0	200
Retenciones y aportes de nomina	1,583	1,665
Impuesto de industria y comercio retenido	5	0
Acreedores varios	2	4,464
	1,590	6,592

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Los saldos a diciembre 31 de 2017 de retenciones y aportes de nómina, corresponden al valor causado de las obligaciones concernientes al sistema de seguridad social.

Nota 14 - Beneficios a empleados

El saldo de las obligaciones con los empleados comprende:

Beneficios a empleados	2017	2016
Cesantías consolidadas	4,377	2,238
Intereses a las cesantías	525	172
Vacaciones consolidadas	2,435	852
	7,337	3,262

Nota 15 - Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

Ingresos	2017	2016
Actividades inmobiliarias	137,980	227,146
	137,980	227,146

La Fundación genera principalmente sus ingresos del arrendamiento de los bienes inmuebles de su propiedad.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Nota 16 – Otros Ingresos

Los otros ingresos comprenden:

Otros Ingresos	2017	2016
Ingresos Financieros	475	288,072
Ingresos Recuperación	0	3,449
Ingresos de ejercicios anteriores	2,908	494
Ingreso valoración inversiones	633,241	
Ingresos Diversos	8,018	196,362
	644,642	488,377

Nota 17 - Gastos de Administración

Gastos de administración	2017	2016
Donaciones entregadas	140,799	126,370
Salarios y beneficios a empleados	77,734	65,666
Honorarios	28,540	21,245
Impuestos	41,424	36,008
Arrendamientos	1,417	298
Seguros	1,609	0
Servicios	3,231	2,744
Gastos Legales	3,945	1,692
Adecuación e instalación	389	8,970
Gastos de viaje	605	1,170
Depreciaciones	13,277	17,981
Diversos	2,482	19,490
Programas Varios	19,671	0
Provisiones	780	6,417
	335,904	308,051

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

Nota 18 – Otros Gastos

Gastos	2017	2016
Gastos financieros	2,636	69,807
Gastos Extraordinarios	164	16
Gastos Diversos	3,962	21,313
Gastos valoración inversiones	192,989	37,005
	199,751	128,141

Nota 19 - Anticipos

Al cierre se registró como anticipo recibido de terceros el valor de $ 130.000 correspondiente a la venta de local, ubicado en la ciudad de Cali Edificio Las Palmas Calle 25 Nos. 3-30 y 3-36. Al momento se tenía Compraventa de esta transacción por ello no se registra la venta sino hasta tanto se entregue la escritura del inmueble nombre del nuevo propietario.

Nota 20 - Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se presentaron situaciones de importancia, entre la fecha del balance y la fecha de este informe que deban ser revelados en notas a los estados financieros.

JORGE FEDERICO MEJIA
SECRETARIO

FUNDACIÓN Coltejer

EJECUCIÓN 2017 / INVERSIÓN 2018

Segmento	Programa	Actividad	Ejecución 2017	Proyección 2018
Posicionamiento y sostenibilidad Fundación - Interno	Comunicaciones	Piezas, boletines, convocatorias, difusión programas.	$ 0	$ 1,000,000
	Voluntariado	Fortalecer voluntariado, mejorar relacionamiento comuntario.	$ 1,127,414	$ 3,000,000
		Subtotal	**$ 1,127,414**	**$ 4,000,000**
Comunidad interna Trabajadores y grupo familiar	Programa Becas	Asistencia directa para pago matrícula hijos de trabajadores	$ 46,556,966	$ 21,000,000
	Programa de Alimentación Sostenible PASOS	Suministro, formación y acompañamiento nutricional familias trabajadores.	$ 25,671,300	$ 35,541,904
	Orientación y apoyo	Atención psicosocial a familias de trabajadores.	$ 2,721,000	$ 3,500,000
	Herramientas informáticas	Formación en Excel hijos trabajadores	$ 366,500	N/A
		Subtotal	**$ 75,315,766**	**$ 60,041,904**
Comunidad externa	Nutrición para aprender	Suministro alimentos comedores Itagui.	$ 80,615,000	$ 60,000,000
	Sistema de información vereda Cimarronas alianza Universidad Católica	Actividades empoderamiento y transferencia metodológica de la plataforma digital a comunidad.	$ 0	$ 1,000,000
	Proyección social Rionegro	Apoyo y realización actividades promoción y prevención en alianza con UCO	N/A	$ 6,000,000
		Subtotal	**$ 80,615,000**	**$ 67,000,000**
TOTAL			**$ 157,058,180**	**$ 131,041,904**

767